

Soy:
Abog. Magdalena Licóna.

Pertenecemos a un grupo de mujeres que nos hemos organizado para tener voz, y somos las Mujeres Interpartidarias, la propuesta nuestra es:

- 1.- el 50% de cargos en todos los ámbitos para las mujeres.
- 2.- Sabemos claramente que los partidos políticos cumplen con la ley del 30% en las Primarias pero al momento de sumar los votos somos excluidas, proponemos que la forma de tener verdadera representación es aplicando el cociente electoral a las mujeres que participan en la contienda electoral primaria y general, para que realmente tengamos el 50% o el 30% que ya tenemos, así como supervisar a los Partidos Políticos para que al momento de

Sociedad Civil. 7/Sept./2010

Proponer los cargos dentro del partido
se cumpla la ley, y q' exista un
mecanismo eficiente para q' el gobierno
electo tambien cumpla con la cuota
q' le corresponde a las mujeres.

Gracias.